

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de junio de 2023 Hora: 12:37:19

Recibo No. AB23276397

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23276397A8518

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INTELLIGENT TRADING MACHINES S A S

Sigla: ITRMACHINES

Nit: 901002150 4 Administración: Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02725048

Fecha de matrícula: 24 de agosto de 2016

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 17 de marzo de 2023

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 17 No. 93-82, Oficina 505

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: itrmachines@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3503430405
Teléfono comercial 2: 3204014842
Teléfono comercial 3: 5713083694

Dirección para notificación judicial: Carrera 17 No. 93-

82, Oficina

505

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: sebastian.rocha@itrmachines.com

Teléfono para notificación 1: 3503430405
Teléfono para notificación 2: 3204014842
Teléfono para notificación 3: 5713083694

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de junio de 2023 Hora: 12:37:19

Recibo No. AB23276397

Valor: \$ 7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23276397A8518

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 23 de agosto de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2016, con el No. 02134391 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INTELLIGENT TRADING MACHINES S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 27 de marzo de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2020, con el No. R1223228 del Libro IX, la sociedad modifico la sigla: ITRM por la sigla: ITRMACHINES.

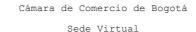
Por Acta No. 3 del 27 de marzo de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2020, con el No. 02624589 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INTELLIGENT TRADING MACHINES S A S a INTELLIGENT TRADING MACHINES S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene como objeto principal los siguientes, los cuales podrán ser ejecutados a nivel nacional como internacional: I) Estudiar, diseñar, planear, contratar, desarrollar y administrar negocios de desarrollo de Software para el sector financiero, II) Ejecutar todas las actividades propias del negocio de desarrollo de Software así como actividades conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad; y





CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de junio de 2023 Hora: 12:37:19

Recibo No. AB23276397

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23276397A8518

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

III) Investigar y desarrollar herramientas de inteligencia artificial aplicadas en soluciones tecnológicas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 100.000.000,00

Valor nominal : \$10,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$11.601.450,00 No. de acciones : 1.160.145,00

Valor nominal : \$10,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$11.601.450,00
No. de acciones : 1.160.145,00

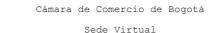
Valor nominal : \$10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, con su respectivo Representante Legal Suplente, quien actuará en caso de faltas temporales o absolutas del primero.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal o su suplente. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal, o su suplente, podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal y su suplente tendrán las siguientes facultades específicas: 1. Ejercer la





CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de junio de 2023 Hora: 12:37:19

Recibo No. AB23276397

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23276397A8518

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación legal de la sociedad en todos los actos y negocios sociales. 2. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo constituir mandatarios o apoderados judiciales y extrajudiciales. 3. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas, conforme lo establecido en los presentes Estatutos Sociales. 4. Celebrar los actos y contratos relacionados exclusivamente con el desarrollo del objeto social Expresamente le queda prohibido al representante legal o su suplente, la celebración de contratos de crédito, mutuo o cualquier tipo de préstamo o financiación, así como la celebración de contratos de leasing, o aquellos que puedan comprometer a la empresa financieramente, así como la adquisición de bienes inmuebles o el otorgamiento de garantías sobre los mismos, o cualquier tipo de garantía, aval o fianza, sin la previa autorización por escrito y mediante acta proferida por la Asamblea de Accionistas con el Quorum y Mayorías cuando menos, de la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto. 5. Velar por la oportuna y correcta recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. 6. Nombrar, suspender y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda 7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. 8. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros del ejercicio junto con el proyecto de distribución de utilidades y demás anexos explicativos. 9. Rendir cuentas en los casos previstos por la ley. 10. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, los estados financieros de propósito general, evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control de la informacion financiera, el informe de los negocios sociales y el proyecto de distribución de utilidades, así como propuestas sobre las medidas cuya adopción se recomienda a la Asamblea General de Accionistas 11. Someter a arbitraje o transigir las diferencias que sociedad tenga con terceros. 12. Nombrar y remover los funcionarios cuya designación sea autorizada por la Asamblea de Accionistas, 13 Velar porque todos los funcionarios de la compañía cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea cualquier irregularidad G falta grave en que incurrieren. 14. Las demás funciones que le correspondan de acuerdo con lo previsto en la ley y en estos estatutos. En virtud de la anterior, el Representante Legal y su suplente, se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de junio de 2023 Hora: 12:37:19

Recibo No. AB23276397

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23276397A8518

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 23 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2016 con el No. 02134391 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Sebastian Rocha Cadavid C.C. No. 000001020783253

Legal

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Suplente Andres Felipe Fonseca C.C. No. 000001071167234

Duque

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

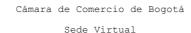
DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

Acta No. 3 del 27 de marzo de 2020 02624589 del 13 de octubre de

de la Asamblea de Accionistas 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.





CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de junio de 2023 Hora: 12:37:19

Recibo No. AB23276397

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23276397A8518

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201 Actividad secundaria Código CIIU: 6202 Otras actividades Código CIIU: 7220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 14.045.214.921 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de mayo de 2023. \n \n Señor



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de junio de 2023 Hora: 12:37:19

Recibo No. AB23276397

Valor: \$ 7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23276397A8518

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO